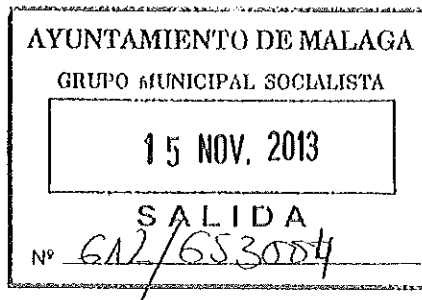




SECCION DE ACTAS  
PLENO  
Nº R. ENTRADA 78  
FECHA 15/11/13  
Dec. Año



Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

**MOCIÓN** que presentan D. Daniel Moreno Parrado y D. Manuel Hurtado Quero, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la Comisión de Pleno de Seguridad, en relación al **incremento de información en la memoria de actividades realizadas por la Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Málaga.**

En aras a ofrecer una más completa información al Consejo de Administración de la ESPAM y a aquellas instituciones que se interesen por las actividades que ésta realiza a lo largo del año, este Grupo Municipal considera necesario incrementar una determinada información en la Memoria de Actividades Realizadas en el 2013.

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Seguridad, la adopción del siguiente

### ACUERDO

**PRIMERO:** Que el Concejal Delegado de Seguridad y Relaciones Institucionales Internacionales dé las instrucciones oportunas para que en las sucesivas memorias de actividades que la Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Málaga presente al Consejo de Administración, en la información concerniente a cada uno de los cursos impartidos, además de la que ya figuraba anteriormente, se añada la siguiente:

- Número de alumnos que finaliza cada curso.
- Si es un curso obligatorio o voluntario
- Profesor o profesores que imparten el curso.



Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

- Procedencia del profesor: si es funcionario del Ayuntamiento de Málaga, de otro Ayuntamiento o institución pública, o empresa privada en la que desarrolla su actividad.
- Costes derivados de cada curso.
- Personal al que va dirigido.

**SEGUNDO:** Igualmente se aportará información sobre la forma en que se obtiene las necesidades formativas, incluyendo en la memoria la siguiente información:

- Qué procedimiento se utiliza para detectar las necesidades formativas.
- Quien o quienes ejecutan el proceso de detección.
- Con que periodicidad se realiza la detección de necesidades formativas.

Málaga, 15 noviembre de 2013.

Fdo.: Daniel Moreno Parrado

Fdo.: Manuel Hurtado Quero

**Concejales del Grupo Municipal Socialista**